

torio Brinjas de la Torre, Caballero del orden de Al-  
cantara, Secretario de S. M. Como Contador General de  
todos los Positos del Reyno, y Comisionado para la per-  
cepcion de estas cantidades, y reintegro a los Positos, q.<sup>e</sup> concu-  
rieron con sus fondos, unos en mano, y otros en maravedis,  
dis, para la execucion, de dho. Banco Nacional = Dios guarde,  
de, añ. muchos años, Madrid a treze de Julio de mill sete-  
cientos ochenta y seis = Por orden y graves ocupaciones del  
Exc.<sup>mo</sup> Señor Conde de Florida Blanca: Juan Antonio Brin-

jas de la Torre

Nota) Se advierte, para gobierno de la Intervencion, q.<sup>e</sup> respectote  
na, q.<sup>e</sup> pague en la Capital de Provincia Contribuciones  
R.<sup>o</sup> vna, q.<sup>e</sup> libranse allí. (Por no havense podido a otra  
parte mas comoda) esta cantidad, pueden aplicarla a el  
pago de aquellas, para escusarse de gastos, y viajes, y asi  
sea, donde se podra librar en los sucesivos repartimientos  
a la mayor inmediacion = Alla Justicia de Interventores  
del Posito de la Villa de Yecla =

Es copia de la Carta òrn original, q.<sup>e</sup> existe en el  
Legajo de ella y en el archivo del R.<sup>o</sup> Posito aque